

Acta/08/2024

En la ciudad de Valle de Santiago, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las nueve horas con cero minutos del día doce de abril de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en calle Pino Suarez 528 A, Colonia 20 de noviembre, Código Postal 38400, Valle de Santiago, Guanajuato, da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Valle de Santiago, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

José López Gallardo	Presidente
Liliana Deyanira Flores González	Consejera Electoral Propietaria
Alejandro Toledo Medina	Consejero Electoral Propietario
Karla Marcela González Andrade	Secretaria
Salvador Gómez Ceballos	Representante propietario de MC
Juan José Manuel Sánchez González	Representante propietario de MORENA

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Valle de Santiago toma *lista de asistencia* y comunica al presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Valle de Santiago, celebrada el diez de abril de dos mil veinticuatro; ----
4. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
5. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo relativo a la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputo; así como las medidas de seguridad a utilizar para el resguardo y traslado de paquetes electorales; y -----
6. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las nueve horas con tres minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Valle de Santiago, celebrada el diez de abril de dos mil veinticuatro*; la secretaría solicita se le exima de su lectura, así como del documento referido en el punto quinto, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. -----

A continuación, el presidente somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del acta referida, así como del resto de los documentos; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las nueve horas con cuatro minutos. -----

Acta/08/2024

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el acta del diez de abril de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las nueve horas con cinco minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaría* de este Consejo de la *correspondencia recibida*; la secretaria da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Se hace constar que, siendo las nueve horas con cinco minutos, se presenta a la sesión de mérito, el ciudadano Guillermo Galván González, representante suplente del Partido Acción Nacional. -----

**Primero.** El día diez de abril del dos mil veinticuatro, se recibió oficio sin número, suscrito por Daniel Venegas Escobedo, candidato a presidente municipal de Valle de Santiago por el Partido Verde Ecologista de México, mediante el cual informa la lista de personas que lo acompañaran a la celebración del debate a presidencia municipal de Valle de Santiago, programada para el próximo veinte de abril del dos mil veinticuatro. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. --

**Segundo.** El día once de abril del dos mil veinticuatro, se recibió oficio sin número, suscrito por María Fernanda Godínez Gómez, candidata a presidente municipal de Valle de Santiago por Movimiento Ciudadano, mediante el cual informa la lista de personas que la acompañaran a la celebración del debate a presidencia municipal de Valle de Santiago, programada para el próximo veinte de abril del dos mil veinticuatro. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

**Tercero.** El día once de abril del dos mil veinticuatro, se recibió oficio sin número, suscrito por el licenciado Rubén Benjamín Rico Mosqueda, candidato a presidente municipal de Valle de Santiago por coalición <<FUERZA Y CORAZON X GUANAJUATO>>, conformado por Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática, mediante el cual informa la lista de personas que lo acompañaran a la celebración del debate a presidencia municipal de Valle de Santiago, programada para el próximo veinte de abril del dos mil veinticuatro. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

**Cuarto.** El día once de abril del dos mil veinticuatro, se recibió oficio sin número, suscrito por el licenciado Rubén Benjamín Rico Mosqueda, candidato a presidente municipal de Valle de Santiago por coalición <<FUERZA Y CORAZON X GUANAJUATO>>, conformado por Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática, mediante el cual solicita copias en archivo electrónico en los que conste todas y cada una de las actas de este H. Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

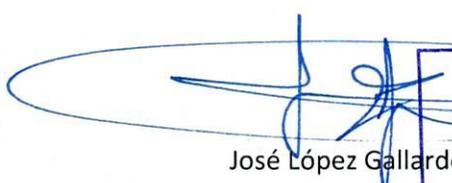
Acta/08/2024

En el **quinto punto** del orden del día, relativo a la *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo relativo a la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputo; así como la logística y las medidas de seguridad a utilizar para el resguardo y traslado de paquetes electorales.* ---

El presidente pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las nueve horas con nueve minutos. En tal virtud, ordena a la secretaria remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; el presidente del Consejo Municipal Electoral procede a su clausura siendo las nueve horas con nueve minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y una sólo por el anverso; la firman al margen y calce el presidente y la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Valle de Santiago. CONSTE. -----

  
José López Gallardo  
Presidente del Consejo

  
Karla Marcela González Andrade  
Secretaria del Consejo

